



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA - AÑO 2021- N° **00443**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE- 0932-01762794-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección de la Escuela de Expresión Estética Infantil del Liceo Municipal "Antonjo Fuentes del Arco", solicita la implementación de un nuevo Plan de Estudios, en reemplazo del vigente, aprobado por Decreto D.M.M. N° 00093/93.

Que con ello se pretende dar respuesta a los desafíos planteados por la dinámica del entorno social, educativo y cultural en el que se encuentra inserta la escuela, permitiendo optimizar la gestión de los recursos humanos, pedagógicos y materiales que la conforman, siendo el nuevo diseño curricular resultado de un proceso en el que se involucró a la totalidad de la comunidad educativa de la Escuela de Expresión Estética Infantil.

Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

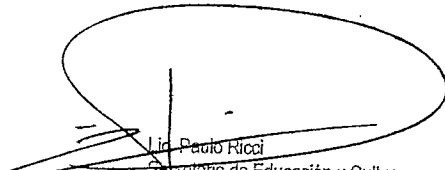
Por ello:


EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

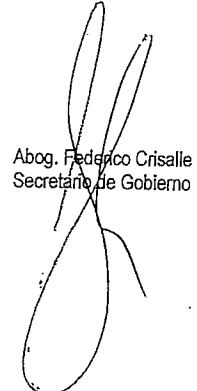
Art. 1°: Dispónese, en la Escuela de Expresión Estética Infantil del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco" la implementación del Diseño Curricular, a partir del año lectivo 2022 conforme al plan de estudio que como Anexo, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura


Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación